La FEMP e Igualdad impulsan la ampliación y mejora de ÁTENPRO

La Presidenta de la FEMP, María José García-Pelayo, junto a las máximas responsables de la Comisión de Lucha contra la Violencia de Género de la Federación. Noelia Arrovo v Candelaria Testa, Alcaldesas de Cartagena y Alcorcón, y el Secretario General de la FEMP, Luis Martínez-Sicluna, se reunieron el pasado 19 de diciembre con la Ministra de Igualdad, Ana Redondo, y su equipo, para avanzar en la modernización del Servicio ATENPRO, de atención a todo tipo de violencias machistas.

ATENPRO es un servicio de atención a todo tipo de violencias machistas; su titular es la Delegación de Gobierno contra la Violencia de Género y la FEMP es la encargada de gestionar el servicio en el marco del convenio que mantienen ambas Entidades. En la reunión mantenida en el Ministerio, en la que también estuvo presente la Delegada del Gobierno contra la Violencia de Género, Carmen Martínez Perza, se analizó la ampliación del servicio ATENPRO, en la línea del acuerdo alcanzado en el XIII Pleno de la FEMP.

Dicho acuerdo, aprobado por unanimidad, señala que "La FEMP ampliará el Servicio ATENPRO en el marco del PR-TR-NGEU a todas las formas de violencia contra las mujeres y mejorará su conocimiento como complemento indispensable para contribuir, de forma eficaz, a su erradicación. Para ello, trabajará para incorporar herramientas eficaces que permitan predecir posibles situaciones de riesgo y establecer patrones de actuación que contribuyan a eliminar la violencia contra las mujeres".

En la actualidad, ATENPRO está atendiendo a casi 18.500 usuarias. Desde el 16 de enero, presta servicio a las víctimas de todo tipo de violencias machistas reconocidas en el convenio de Estambul, entre otras, las víctimas de trata con fines de explotación sexual, de violencia sexual, de violencia vicaria, digital y mutilación genital, entre otras; esta cuestión ha implicado la modificación del protocolo de actuación que rige el servicio.

Proyecto de mejora

La FEMP, en el marco del PRTR, está gestionando una subvención destinada a la modernización de ATENPRO. Esa modernización supone una mejora tecnológica del servicio en cuyo maro ya se ha adquirido 5.000 portátiles para las Entidades Locales que prestan el servicio a fin de que puedan utilizar la plataforma informática que se está creando; 6.500 nuevos terminales móviles con mejoras técnicas; y se han incorporado nuevos dispositivos: 1.500 pulsadores de emergencia y 1.500 smartwatch con geolocalización y capacidad de llamada.

Además se está creando una plataforma informática del servicio ATENPRO 2.0 para la gestión diaria del servicio a través de todos los intervinientes (Servicios Sociales, FEMP, Delegación de Gobierno contra la violencia de género y la prestataria del servicio); y se está incorporando a la aplicación un módulo de Big Data y de Inteligencia Artificial para una prestación más eficiente del servicio.

El proyecto de mejora prevé, asimismo, la creación de un campus virtual de formación para responsables políticos y técnicos, entre otros; la creación de una página web informativa, abierta al público, pero que permita también la interactuación individual y mediante acceso restringido con el servicio; y la creación de una aplicación móvil para la interactuación de las usuarias con el servicio a través de un chat.

En cuanto a la sede de ATENPRO (Centro Estatal de Coordinación del Servicio de Atención y Protección a Víctimas de Violencia Machista), en este momento la FEMP se encuentra en fase de rehabilitación del edificio "i", cedido por el Ayuntamiento de Alcorcón al Ministerio de Igualdad. La rehabilitación incluye la actualización de las infraestructuras existentes, dotación de equipamiento y adaptación de las zonas exteriores y otras intervenciones para su puesta en funcionamiento.

